



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford Falcon, dominio C- 942.625, al Juzgado Federal de Corrientes.

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio G. Nazareno', written over a circular stamp.

JULIO G. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION